



Las veredas del centro lucían ayer despejadas.

**Vence el 1 de junio:**

Junaeb realizará jornada de revalidación masiva de la TNE en Aconcagua

Pág. 3

**No tiene los permisos:**

Municipio infraccionó a empresa por venta de agua industrial

Pág. 4

**Diputado Nelson Venegas:**

«Hoy comienza el sueño de recuperar tren para el valle de Aconcagua»

Pág. 5

**Recorrido San Felipe-Los Andes:**

Alcalde Rivera pide que estudio básico de tren incorpore también carga

Pág. 5

**Día del Sombrero y del Zapato:**

Semana de Aniversario vive la comunidad de Escuela Buen Pastor

Pág. 7

**Copa de Campeones:**

A lo campeón Mario Inostroza inició la defensa de su título

Pág. 10

**Conductor resultó herido:**

Volcamiento de camión con termo obligó a cortar la ruta en Panquehue

Pág. 9

Enorme despliegue policial se inició muy temprano

## Con intenso control limpian el centro de comercio ambulante

Estricta fiscalización se mantendrá durante las próximas semanas hasta imponer orden en el centro de la ciudad

Pág. 6



Pág. 9

**RUTA CORTADA.-** El volcamiento de un camión termo pasado el medio día de ayer, que dio a origen a un derrame de combustible, mantuvo la ruta cortada totalmente en el enlace Panquehue, sector Lo Campo. Debido a esta emergencia tuvo que concurrir personal especializado de Haz Mat de la comuna de Llay Llay, uniéndose a Bomberos de Panquehue. Como consecuencia de este accidente solamente se registró una persona herida, que correspondió al conductor del camión, en tanto los daños fueron bastante considerables.

**Municipio no ha dado respuesta sobre la situación:**

Pág. 12

Ruco pestilente sigue siendo problema para comunidad escolar del Buen Pastor





## Desafíos

■ Mauricio Gallardo Castro  
/WebDSign - @mgcconsultingcl

De vez en cuando las teorías nos sorprenden, también los hechos y las decisiones, pero por sobre todo, las tendencias. De esta forma observamos con cuanta estabilidad podemos contar y a su vez, confiar en el camino, pues de lo contrario, estas herramientas no serían del todo un buen signo o representatividad si además, no se someten a cambios no solo estructurales, más bien, de madurez. Siempre formamos parte de una medición hacia tales experiencias y con ello, que dejen buenas enseñanzas que a un plazo prudente, toman parte de un diálogo mucho más desarrollado. Lo que importa ahora es ver si estas lecciones son recibidas con buena gana o simplemente quedarán en el registro como otro intento por sobrevivir.

Imaginamos que siempre una organización requerirá de estos elementos para respirar mejor, lo cierto entre otros casos de igual importancia, es que de la misma forma en que los objetivos se ven amenazados, también sus usuarios y ejecutores. Digamos que esto es lo más sensible de todo, ya que de ellos se requiere una sintonía más fina y claridad que represente de la mejor forma las decisiones, y esto desde el momento en que son escogidos en adelante. Por lo pronto, sabemos que es tarea fundamental cuando, caso no menor, se trata de alta objetividad social.

Ni el fin, ni los medios, es lo que se hace, simplemente así. No importa las ganas de seguir o la buena disposición por, incluso, ayudar, si al mismo tiempo, los hechos tienen mucho más relevancia a la hora de medir la eficacia de nuestros atributos, objetivos, decisiones, ánimos, competencias, y la bien referenciada virtud por el servicio. Como los úti-

les escolares, las herramientas en el escritorio demandan tanto o más de lo que los demás esperan, digamos que las cosas funcionan de ese modo, acusando entre otras cosas, que la experiencia solo será valorada después de un tiempo dentro de tal puesto asignado.

Siempre es bueno aprender, más cuando la constante por seguir cualquier debilidad es un día a día que simplemente funciona para decir que, a lo menos, espera incansablemente que alguien se adueñe de su cómodo perfil. Es un deber de todos saber lo que pasa cuando nos vemos amenazados por el olvido, quizás hasta de pequeñas cosas. Lo que importa ahora es decir que la agenda ya lo tenga en cuenta, aunque, como hemos notado, un paso en falso será más notorio y mucho más acusador, dato no menor.

Los compromisos tienen características funcionales interesantes, como por ejemplo, un espacio que se acepta, sea en tiempo o lugar, el hecho de que puede ocurrir un error dentro del desarrollo por llegar a tal fin. El reconocimiento a que esto pueda suceder, sigue marcando pautas muy beneficiosas, si por lo demás, es parte de las doctrinas que lo inspiran, como el de humanizar el buen desempeño, o dicho de un modo más general, la perfección en la organización humana. Nada extraño si consideramos que este detalle es tan realista como los resultados que se consigan. Sin embargo, esto no significa que pese a la característica de sus ejecutores, todo tiene apoyo absoluto, más bien, que a mayor preparación, el observador es mucho más acucioso a su desempeño.

Los curriculares en cualquier Empresa tienen una connotación respetable, no por la información que ello

traiga, más bien, por las expectativas que crean a corto y mediano plazo. Nadie escapa de este tipo de información, ya que ello considera un nivel de decisión y visión adecuadas ante cualquier momento de debilidad. Lo que trae a colación es, cuán preparados estamos además para leer tales fuentes de expectativas.

Sobre quienes postulan o son llamados, hay algo del que para ellos es imposible «escapar», es decir, si serán una solución en la actual condición de la organización a la que se involucran, o simplemente, son una extensión basada en ideologías que posiblemente pudo provocar tal necesidad de momento en que son escogidos. Siempre se espera que esto no se transforme en algo cotidiano si por lo demás lo que está en juego no es solo la estabilidad de tal identidad organizacional, más bien, de parte de una historia o cultura de decisiones que puede configurarse tanto como avance o simple retroceso, fundamental recordarlo.

Dicho esto, los buenos aires que pueden calmar las aguas, no son soluciones objetivamente decidoras, considerando el tiempo y lugar, y por sobre todo, las condiciones ideológicas que hay de por medio, algo que sólo un buen y maduro funcionario puede leer con simple destreza. Ante esto, es bueno tomar en cuenta, en parte, la experiencia, aunque el fin no sea específicamente aquello. Con la misma habilidad con que son leídas estas llamativas señales, desde todo punto de vista, lo mayor y más crucial es poner sobre la mesa tanto lo que formuló tal condición, como también las consecuencias que puede traer, definiendo con mayor objetividad los nuevos y principales, desafíos.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples Día Internacional del Juego

■ Wilta Berrios Oyanadel  
Profesora / M. en Educación

El día 28 de mayo se celebra el día internacional del juego. En el año 1999 la doctora Freda Kim, ex presidenta de la Asociación Internacional de Ludotecas (ITLA) fue quien propuso dicho día. En el año 2001 fue aceptada por la ITLA y desde entonces se promueve el derecho a jugar.

Actualmente cobra real importancia esta fecha ya que hemos visto que se ha perdido el juego entre pares y especialmente entre los niños, se ha masificado la tecnología y a través de ello se ha individualizado el juego a través de pantallas móviles que no permiten ese juego en donde se aprenden y comparten una serie de valores. Con esto no estoy diciendo que la tecnología sea negativa, todo lo contrario, sino más bien es el uso que le damos y especialmente para nuestros menores que muchas veces funciona como una especie de 'calmante'.

Jugar es una práctica inherente a todo ser hu-

mano y es una acción que nos acompaña toda la vida, pero especialmente en la niñez, en donde repercute en todo su desarrollo. Lo importante de jugar es que nos da la posibilidad de lograr el desarrollo de habilidades sociales y de sentido de pertenencia a un grupo y el trabajo colectivo. Diversas investigaciones indican que el juego mejora las capacidades y habilidades para organizar, llevarse bien y llegar a acuerdo con los demás, y algo tan importante como lo es poder regular sus emociones. También jugar en los niveles de pre básica aporta a entender las asignaturas formales que luego vendrán en cursos mayores.

El juego también debe ser un derecho garantizado, especialmente en la etapa de la niñez y no se trata solo de juegos sofisticado, sino más bien dar los tiempos y espacios para el desarrollo de una actividad tan importante como ésta y que muchas veces hemos normalizado a que no se realice.

A nivel internacional en el Artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño así se expresa «el de-

recho del niño **al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes**». El juego no tiene ni edad ni fronteras, es por ello que es importante que también los padres o quienes estén a cargo de los menores, consideren los tiempos para ello e introduzcan aprendizajes a través de estas actividades.

El juego ha estado siempre en la vida de las personas y si dispusieron un día especial para ello, es porque lo estábamos perdiendo y es por ello que es una buena oportunidad de relevar que los niños deben estar con este tipo de actividades y no trabajando o en las calles buscando sustento para el hogar.

«El niño debe tener tiempo para jugar libremente, incluso aburrirse, porque eso hace que el cerebro haga conexiones sobre tomar decisiones en lo que realmente le gusta hacer». **David Bueno i Torrens**, Doctor en biología y profesor de genética español.

## INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
24/05/2022	33.123,94	24/05/2022	32.577,11
25/05/2022	33.134,90	25/05/2022	32.591,72
26/05/2022	33.145,87	26/05/2022	32.606,34
27/05/2022	33.156,84	27/05/2022	32.620,97
28/05/2022	33.167,81	28/05/2022	32.635,60
29/05/2022	33.178,78	29/05/2022	32.650,24
30/05/2022	33.189,76	30/05/2022	32.664,89
<b>UTM</b>		<b>Mayo - 2022</b>	
		<b>56.762</b>	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Junaeb realizará jornada de revalidación masiva de la TNE en Aconcagua

Una jornada de revalidación masiva de la Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE, realizará la Junaeb en el valle de Aconcagua el próximo miércoles 25 de mayo.

La actividad se efectuará en la comuna de San Felipe, específicamente en el gimnasio del Liceo Corina Urbina, hasta donde se espera que lleguen los estudiantes de educación básica, media y superior que deben realizar la revalidación de su TNE, proceso que contempla la presentación de la cédula de identidad de los alumnos y su tarjeta vigente 2021 para hacer la revalidación 2022, documento que tendrá vigencia hasta el año 2023.

«La TNE que estamos revalidando (2021) tiene

su vigencia sólo hasta el 31 de mayo, por lo tanto, el 1 de junio los alumnos ya no podrán hacer uso de este beneficio en la locomoción colectiva. Para poder hacer esta revalidación deben llevar su cédula de identidad y su TNE a revalidar, la que obviamente debe estar en buen estado, no se aceptan tarjetas trizadas o que les falte un pedazo, tienen que estar obligatoriamente en buen estado», informó **Julio Leiva**, director regional subrogante de Junaeb Valparaíso.

El profesional además agradeció la disposición de la directora del Liceo Corina Urbina, **Wilta Berrios**, quien puso a disposición de los estudiantes del valle de Aconcagua el gimnasio del

establecimiento educacional para realizar el proceso. El día miércoles 25 de mayo, la revalidación se realizará desde las 9:00 y hasta las 17:00 horas y el ingreso al gimnasio se deberá efectuar por el pasaje Ambrosio Santelices, en la población Pedro Aguirre Cerda, entre las calles Bernardo Cruz y José de la Cruz Zenteno.

«El llamado final es que vayan a hacer su revalidación, el único elemento válido para optar a la rebaja en la locomoción colectiva es la TNE, no existe otro documento, por lo tanto, si el alumno el 1 de junio no tiene su TNE revalidada, no podrá usar la locomoción colectiva con tarifa rebajada o gratuita en el caso de la enseñanza básica», finalizó Julio Leiva.

La TNE 2021 estará vigencia sólo hasta el 31 de mayo, desde el 1 de junio los alumnos ya no podrán hacer uso de este beneficio en la locomoción colectiva.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
<b>martes</b> 24	6° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
<b>miércoles</b> 25	6° 24°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
<b>jueves</b> 26	4° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial	
<b>viernes</b> 27	7° 17°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
<b>sábado</b> 28	7° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	

## ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

**A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS**

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

## Condorito



# Municipio cursó infracción a empresa por venta de agua industrial

La municipalidad de San Felipe cursó una infracción a la Conservera San Clemente por la venta de agua industrial desde su planta ubicada en el sector poniendo de nuestra ciudad.

El administrador municipal, **Hernán Herrera**, detalló que «ellos no cuentan con patente para poder vender agua reciclada o

**• Esta es la primera medida concreta que se efectúa en torno a la venta de este recurso.-**

*cualquier tipo de agua, en consecuencia, con los análisis de los antecedentes que tenemos sobre la mesa, más la declaración de impacto ambiental que tiene la empresa, hemos logrado establecer que ellos deben de-*

*volver toda el agua al río Aconcagua, no está permitida su venta».*

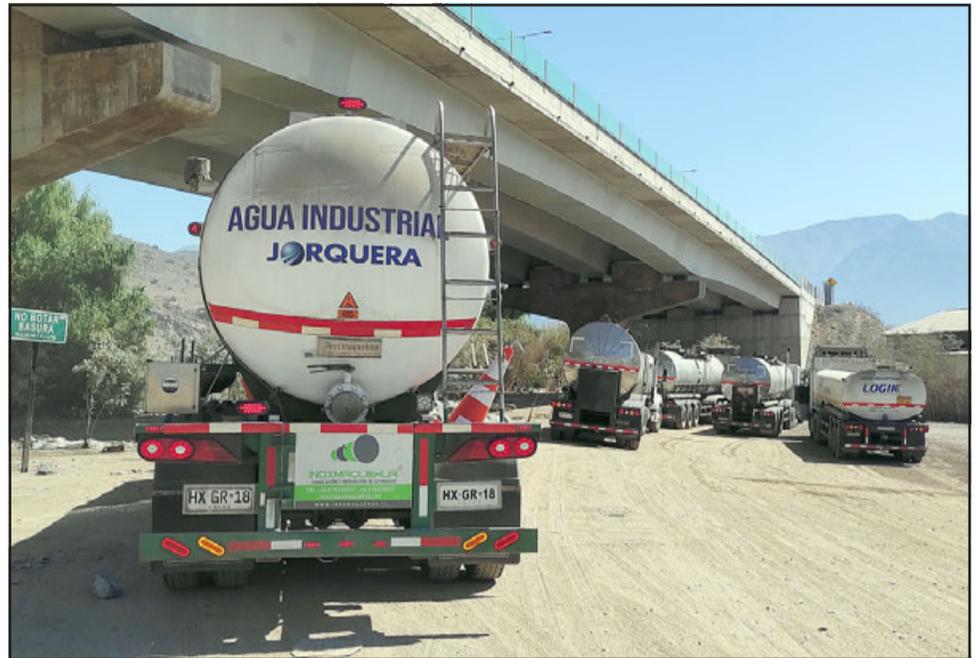
Es por esto, y bajo este escenario, que equipos de fiscalización de la entidad edilicia realizaron una fiscalización el pasado día viernes, estableciendo la venta de agua y cursando la multa respectiva por esta acción, al no contar con las autorizaciones respectivas.

«Entendemos que se procedió a la fiscalización el día viernes cerca de las 21:00 horas, donde se pudo constatar que, junto con personal municipal, de la salida de siete a ocho camiones desde la misma planta, procediendo a la fiscalización y cursando la multa respectiva», señaló Hernán Herrera.

En este contexto, el administrador municipal sostuvo que «estaban saliendo camiones cargados con agua desde el sector, por lo tanto, se presumía la venta y en consecuencia se cursó la infracción y citados al Juzgado de Policía Local para que esclarezcan los hechos ante el tribunal, ellos no cuentan con la patente respectiva».

Respecto de si efectivamente es agua industrial o agua 'cruda' extraída directamente desde las napas del río Aconcagua, Herrera indicó que «el municipio no tiene la expertiz técnica para determinar qué tipo de agua es, por lo que municipio ha señalado es que se procedió a realizar la denuncia a la superintendencia del medio ambiente que será el ente encargado de fiscalizar qué tipo de agua están vendiendo».

Finalmente, Hernán



Los camiones cargados con agua industrial, denunciados por un lector de Diario El Trabajo, siguen ocupando un lugar destacado en la agenda noticiosa local.

Herrera sostuvo que la planta «aún no está clausurada porque pueden hacer sus descargos, hoy no deberían estar saliendo camiones con agua porque no tienen los permisos necesarios para estar ejerciendo esa actividad comercial».



Hernán Herrera, administrador municipal.

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 04 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-91-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MAUNA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIALUNES 06 DE JUNIO DE 2022, A LAS 11 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **ROSA DEL CARMEN SILVA HURTUBIA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA **ALICIA DE LAS MERCEDES MAUNA SILVA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

23/3

## REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DE CHILE CON YAHÉZ**», **Rol N° 2-2020**, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **14 de Junio de 2022**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde a la Unidad de Vivienda N° 12, ubicada en Avenida Circunvalación Oriente número dos mil trescientos diecinueve del CONDOMINIO EL CONVENTO III de la ciudad y comuna de San Felipe, según plano N° 619 agregado al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, que tiene una superficie de doscientos setenta y tres coma diecinueve metros cuadrados, inscrito a **fojas 1877 vta., N° 1949 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 3401-104 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$90.540.799.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma. - Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [j1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:j1_sanfelipe@pjud.cl), donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

## EXTRACTO

Por resolución de fecha 10 de mayo de 2022, en causa sobre nombramiento de curador, causa Rol V-95-2022, caratulada "MOLINA" del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se cita a audiencia de parientes de don José Luis Molina Olivares, para el día 08 de junio de 2022 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>. La Secretaria.

23/3

## EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE MAYO DE 2022, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-66-2022 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "GONZALEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES A LAS PARTES Y DEFENSOR PÚBLICO, PARA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, LA QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA LA QUE SE LEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMAZOOM EN LA CONEXION <https://zoom.us/j/92921365858>, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA SILVIA GIOCONDA FERNANDEZ LEIVA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA MARIA BELEN GONZALEZ FERNANDEZ, LA SECRETARIA.

20/3

## AVISO

**AUTORIZARSE**, el cierre de calles y prohibición de la circulación de vehículos motorizados, por los trabajos en la vía pública para ejecutar la "Reposición Avda. Yungay y calle Artemón Cifuentes, comuna San Felipe". que a continuación se detallan:

EJE VIAL FECHA /HORARIO	TRAMO	DESVIO
AV. YUNGAY PONIENTE Desde el 23.05.22 hasta el 18.07.22 Horario: Permanente	CALLE ARTEMON CIFUENTES Y AV. CHACABUCO NORTE	Calle Toro Mazote bajando hacia Av. Chacabuco
CALLE ARTEMÓN CIFUENTES Desde el 23.05.22 hasta el 26.08.22 Horario: Permanente	AV. YUNGAY ORIENTE Y CALLE GUILLERMO CHEVERRIA	Calle Diego Portales
AV. YUNGAY ORIENTE Desde el 08.08.22 hasta el 15.10.22 Horario: Permanente	CALLE ARTEMON CIFUENTES Y AV. CHACABUCO NORTE	Calle Portus y calle Combate las Coimas - Abraham Ahumada

**CARMEN CASTILLO TAUCHER**  
Alcaldesa

Dec. Ext. N°1986 con fecha 20.05.2022

## REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

R.M.

MÁS DE

# 110 MIL RAZONES

— PARA —

# APLAUDIR

800430055

FONDO ESPERANZA

[www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

# Venegas: «Hoy comienza el sueño de recuperar tren para Aconcagua»

Contento por el inicio de lo que calificó como «un sueño», se manifestó el diputado **Nelson Venegas**, tras asistir a la firma de un convenio que viene a transformarse en el primer paso para la proyección de una futura extensión del servicio ferroviario a San Felipe y Los Andes.

El parlamentario participó en la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la Empresa de Ferrocarriles del Estado, cuyo objetivo es el desarrollo del estudio básico de demanda de servicios ferroviarios de pasajeros de las provincias de San Felipe y Los Andes.

«Estoy muy contento porque hoy comienza el sueño de recuperar el tren para el valle de Aconcagua, es el inicio de un sueño sumamente importante para todos y todas quienes vivimos en cada una de sus co-

## Parlamentario asistió a la firma del Convenio para el desarrollo de un estudio de demanda de servicios ferroviarios para San Felipe y Los Andes.-

*munas. Yo lo he señalado en otras oportunidades, no solo se trata de un medio de transporte, se trata de algo que tiene que ver con nuestra identidad»,* dijo el parlamentario tras la ceremonia realizada en la ex estación de trenes de La Calera.

El diputado Venegas recordó que «nuestras comunas se formaron alrededor de la línea del tren, nuestros abuelos, bisabuelos y nuestros padres, fueron ferroviarios y todo giraba en torno a los trenes, entonces cuando estamos hablando de recuperar el tren, estamos hablando no solo de un transporte, sino de algo que tiene que ver con nuestras vidas, con nuestras propias familias, con nuestra propia identidad».

Finalmente, el parlamentario hizo un llamado a toda la comunidad a trabajar por este objetivo, señalando que «ahora hay que ponerse las pilas para que entre todos y todas saquemos este sueño adelante, porque esto no solo tiene que estar en las manos de las autoridades de turno, sino que en manos de todo el pueblo movilizado detrás de este bello sueño que hoy comienza a caminar».

A la ceremonia de firma de convenio asistieron además el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, la gerente general regional de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, María Alicia Sánchez y al alcalde de La Calera, Johny Piraino, entre otros.



En la ex estación de trenes de La Calera se realizó la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la Empresa de Ferrocarriles del Estado, cuyo objetivo es el desarrollo del estudio básico de demanda de servicios ferroviarios de pasajeros de las provincias de San Felipe y Los Andes.

## Alcalde Rivera solicita que estudio básico de tren a San Felipe-Los Andes incorpore también transporte de carga

Un estudio básico determinará la viabilidad del retorno del tren hacia el valle de Aconcagua, desde Valparaíso, considerando el flujo de pasajeros, las estaciones, los trazados y también la

carga. En tal sentido, el alcalde de Los Andes, **Manuel Rivera**, agradeció a los consejeros regionales, «en especial al CORE Manuel Millones, con quien vengo trabajando este tema

### • Tras concretarse firma del convenio entre EFE y el Gobierno Regional, que financiará 230 millones de pesos la iniciativa.-

hace más de un año, junto al presidente de EFE, Pedro

Pablo Errázuriz», señaló el edil.

«Nosotros estamos visionando la incorporación del tren de carga con lo que el Puerto Terrestre ha visionado, se vienen licitaciones futuras y este es el momento para proyectar como región; incorporando no sólo tener el Puerto Terrestre, sino también consolidarlo como centro logístico con la línea férrea y la conexión con los tres puertos marítimos: Valparaíso, San Antonio y Quintero», añadió Rivera.

Por su parte el consejero regional **Manuel Millones**, aclaró que es importante retomar y reimpulsar el proyecto de Puerto Terrestre, no «solo porque tenemos la posibilidad de contar con transporte seguro que no contamina, sino también la posibilidad de subir al tren la carga que pasa por los puertos más importantes del país.

«Estamos hablando de



El alcalde Rivera junto al CORE Manuel Millones trabajan por reponer el tren de pasajeros y de carga.

20 mil camiones que pasan nuestros puertos y contaminan las vías, y el impacto que sería poder compatibilizar el transporte de carga. Este será un tremendo proyecto de conectividad y carga, no solamente ganamos los andinos y los

sanfelipeños, sino la región completa», comentó Millones.

En cuanto a los plazos, se estima una obra concluida en seis años más, incluido tres años de estudios de ingeniería y tres años para las obras de construcción.



**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**SAN FELIPE:** Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

**LOS ANDES:** Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

**\* NUEVA ADMINISTRACIÓN**

<http://www.funeraria-launion.cl>

**SE VENDE**  
**EXQUISITA MIEL DE ABEJA**  
**A \$5.000.- EL KILO**  
**CONTACTO:**  
**+569 63133947**

MIEL DE ABEJAS

# Con intensa fiscalización autoridades limpian el centro del comercio ambulante

Sorpresa provocó la presencia de una gran cantidad de personal de Carabineros desplegados por el centro de nuestra ciudad desde muy temprano durante la jornada de este lunes. Efectivos a pie, en motocicleta y vehículos policiales patrullaban las calles del centro para impedir la instalación del comercio ambulante.

Medida que se adoptó al igual como se ha implementado en otras ciudades del país, para generar un ordenamiento de los espacios públicos, y por sobre todo, evitar los problemas que se generan principalmente para los peatones al circular por las veredas.

Se trata de un trabajo que viene realizando desde hace semanas en forma conjunta la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de San Felipe, Municipalidad, Carabineros y Servicios de Impuestos Internos.

Fue así como a eso de las 07:30

## • Medida se mantendrá durante las próximas semanas para el ordenamiento del centro de la ciudad.-

de la mañana, los equipos de los servicios antes mencionados comenzaron con rondas fiscalizadas que se realizaron de forma pacífica en las calles Prat y Coimas, para impedir que comerciantes se ubicaran donde habitualmente lo hacen.

En este sentido, la delegada presidencial provincial, **Scarlett Valdés**, llamó a quienes ejercen el comercio ambulante a regularizarse: «El llamado es a la formalización de los ambulantes, para que como organización se constituyan, puedan ordenarse y puedan acceder a formalizarse, operar y ocupar todas las herramientas que la institucionalidad les entrega para poder crecer, de manera ordenada. Así como lo hizo el Sindicato de Ambulantes

por la Dignidad, ellos están de manera ordenada, organizada, en vías de formalización muchos de ellos, por eso es que nosotros les otorgamos por un período limitado el uso de la Plaza Cívica», dijo Valdés.

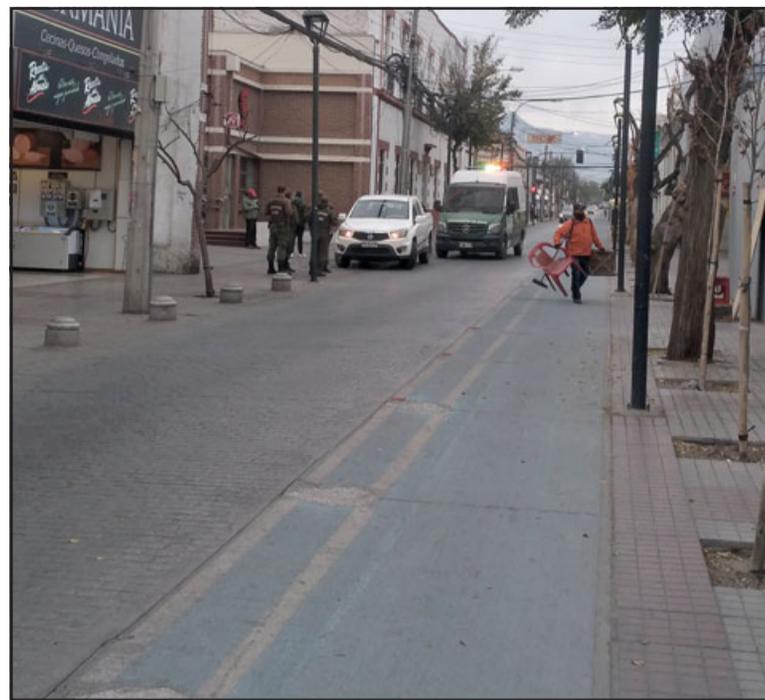
En esa línea, la DPP destacó el trabajo que se ha hecho en conjunto con el Municipio de San Felipe, Carabineros y SII, agregando que «en conjunto hicimos el trabajo con la municipalidad, el cual ha estado súper ordenado. Necesitamos que se haga efectiva la igualdad ante la ley. No es igualitario cuando el comercio local paga todas las herramientas y todas las obligaciones que tiene para operar como comercio establecido y tiene una competencia que es desleal, al no estar regularizada. Y eso es lo que queremos lograr con esto».

Por su parte el administrador municipal, **Hernán Herrera**, destacó que «el balance ha sido positivo, hemos buscado precisamente con la Delegación Provincial el no tener enfrentamientos con la gente, se ha realizado un 'copamiento' tranquilo por el momento, sin mayores novedades, instando a buscar desocupar el centro de la ciudad, y en esa medida hemos ido adoptando una política a nivel nacional para posteriormente concluir en los meses de agosto con un trabajo concreto de dónde se pueden instalar de manera legal».

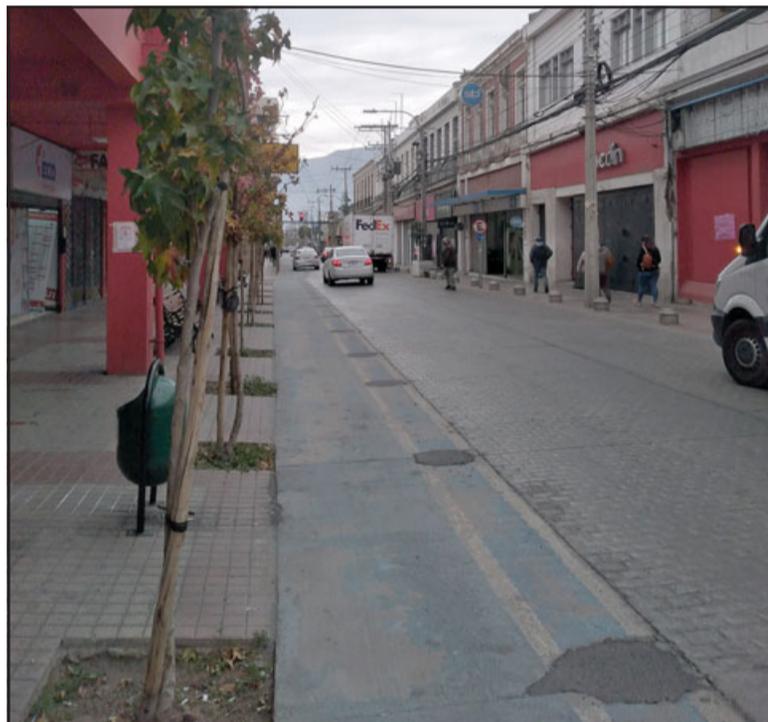
Herrera además agregó que este trabajo «es un programa que se va a mantener durante varias semanas, por cuanto requiere esta reorganización, y posterior se va a abrir por parte del municipio un catastro para determinar las personas que son de San Felipe que puedan inscribirse y buscar un lugar determinado, en cuanto se ha solicitado a la oficina de catastro y al asesor urbanista esclarecer cuáles son las calles donde se puedan instalar».

En tanto desde Carabineros, fue el capitán **Rafael Ramírez** quien detalló que «el día de hoy se concretó un servicio extraordinario en el sector central de la comuna, en coordinación con la delegación provincial y la municipalidad, junto con otros servicios, con la finalidad de poder fiscalizar de mejor forma y evitar la instalación del comercio ambulante no autorizado en el sector central de la comuna».

En esta misma línea, el capitán Ramírez sostuvo que «nosotros efectuamos las adecuaciones en nuestros servicios, ha venido



Carabineros desplegados en calle Prat para impedir instalación de comerciantes ambulantes.



Sin comerciantes ambulantes, así estaba calle Prat durante la mañana de ayer.



Así lucía calle Coimas sin comerciantes ambulantes.

personal de otras unidades del valle del Aconcagua. La idea principal es lograr el ordenamiento que tanto se requiere en el sector central de la comuna, dialogar con las personas, estamos conscientes que necesitan trabajar, no estamos en contra de ellos, es generar un ordenamiento y el cumplimiento de la ley».

Finalmente, el capitán de Ca-

rabineros precisó que «no hubo personas detenidas, los comerciantes que llegaron y quisieron instalarse, se conversó con ellos, logrando el entendimiento de que no pueden instalarse en el sector central. Esto se va a mantener durante el tiempo con la finalidad de poder continuar con este ordenamiento y evitar este tipo de situaciones conflictivas».



Presencia policial en el centro de la ciudad.



Micro de carabineros estacionada frente a la Municipalidad de San Felipe.

# Crearon el Día del Sombrero y del Zapato: Semana de Aniversario vive la comunidad de Escuela Buen Pastor

El miércoles 10 de mayo de 1871 se abrieron por vez primera las puertas de la Escuela Buen Pastor, casa religiosa y estudian-

til que a lo largo del tiempo ha desarrollado diferentes labores sociales en nuestra comuna, sirvió como claustro, iglesia, convento y

hasta cárcel de mujeres en algún tiempo, hoy día todo ese complejo se usa como escuela, internado de niñas, convento y museo, además del uso cultural que el Municipio le da a varias de sus salas.

Este aniversario N°151 lo están celebrando los niños y profesores de manera lúdica, recreativa y divertida con juegos y actividades educativas para la matrícula en general.

### DÍA DEL SOMBRERO

Diario El Trabajo habló con su directora **Sandra Lucero** la mañana de este lunes para conocer cómo celebran los más de 250 estudiantes esta importante fe-

cha, «estamos realizando actividades lúdicas en las cuales los niños se divierten, son felices, se expanden y hemos hecho el Día del Sombrero, el Día de los Zapatos cambiados y así vamos a ir haciendo actividades, las hacemos en durante las horas de recreo, los chicos salen y los juntamos en el patio y ellos desfilan y compiten bien en Alianza la próxima semana. Estas celebraciones terminan esta semana, y para este viernes tenemos un acto donde vamos a invitar a autoridades para paralizar el aniversario de la escuela de forma oficial», comentó Lucero.

**Roberto González Short**



Sandra Lucero Murúa, directora de la Escuela Buen Pastor.



INTEGRACIÓN TOTAL.- No hay límites para pasarlo bien en los recreos, este jovencito disfruta sus clases, y también sus espacios recreativos.



DÍA DEL SOMBRERO.- Estas profesoras también se pusieron su mejor sombrero para alegrar a los chicos en su aniversario.



NUESTROS HÉROES.- ¿Alguien está en problemas?, con estos superhéroes están a salvo, aquí los tenemos con sus trajes.



ELLOS SON LA MAGIA.- Aquí tenemos a decenas de escolares con su disfraz cada uno, de todo se vale esta semana en Buen Pastor.

# Club Adultos Mayores de Bucalemu espera ganar proyecto para ir a Olmué

Esperanzados en ganarse un proyecto por un millón de pesos para ir a Olmué se encuentran los 29 adultos mayores que conforman el Club Santa Teresita de Bucalemu.

La organización la preside **Cecilia Retamal**, a quien encontramos en el centro de San Felipe realizando algunos trámites.

- **Señora Cecilia Re-**

**tamal, máxima dirigente de los adultos mayores en Bucalemu, ¿cómo están y qué están haciendo, un trabajo arduo tengo entendido?**

- Ahora estamos trabajando con 29 adultos mayores, inscribiéndolos en la farmacia para los remedios, postulando a un proyecto del Senama para salir de paseo, después de este es-

trés de la pandemia, sacarlos para que se recreen un poquito y eso, trabajar siempre por ellos y hacer lo mejor posible para mi Bucalemu lindo.

- **¿Cómo están viendo los adultos mayores después de las cuarentenas por la pandemia, algunos están más estresados, con depresión?**

- Mire, la verdad que ahora que empezamos a reunirnos en marzo, los encuentro que están más activos, van haciendo los ejercicios más despacito, van del Cesfam de Curimón a dejar los remedios, la verdad que hay mucha atención buena para los adultos, ahora en estos momentos.

- **¿Hay mucho adulto mayor solo?**

- La verdad en mi comuna no, todos con sus familias sí.

- **¿Hay hartos vínculos?**

- Muy buen vínculo familiar, sí, gracias a Dios.

- **¿Principales enfermedades que estén afectando?**

- Un poquito que se les olvidan las cosas, pero la verdad que yo veo a los 29 súper bien.

- **Hoy están postulando a un proyecto, me decía.**

- Sí, estamos postulando a un proyecto en Senama para un paseo, para sacarlos del estrés. Va a ser un esparcimiento bonito de desayuno, almuerzo y once, creo que vamos a ir a Olmué, si es que ganamos el proyecto que es de un millón de pesos.

- **¿Valoran estos paseos los adultos mayores?**

- Por supuesto, los saca de su encierro, del aburrimiento, se distraen, juegan loto, música en vivo... nooo,



Cecilia Retamal, presidenta del Club Adulto Mayor Santa Teresita de Bucalemu.

espectacular, espectacular.

- **¿Qué más se viene aparte del paseo?**

- Aparte del paseo ahora tenemos gimnasia para ellos y ejercicios mentales, que va el geriatra y eso que están súper contentos, felices.

- **¿Faltan geriatras en nuestro país?**

- Faltan, mucho, mucho, mucho. Yo creo que lo primordial es que hubieran más geriatras, porque somos muchos adultos mayores.

- **¿Valoran las visitas?**

- Exacto, de médicos, de todos, psicólogos, de todo se valora en Bucalemu.



**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

---

**Derecho Laboral · Civil · Familia**  
**Gestión Jurídica General**

---

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

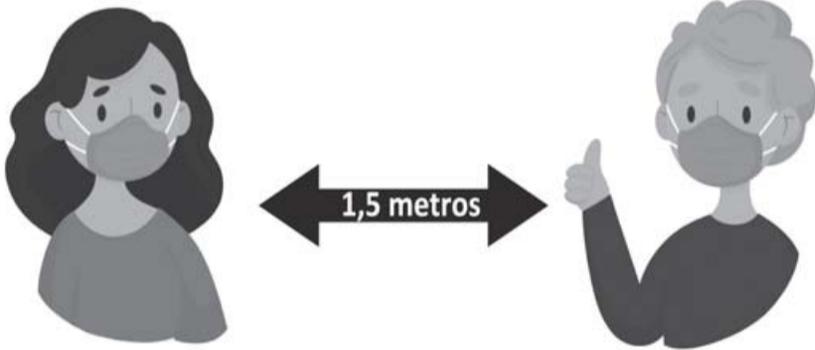


*tu mutualidad!*

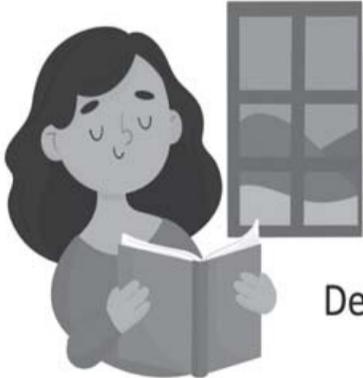
## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

# #TodosJuntosCuidándonos

Solamente el conductor resultó herido:

# Volcamiento de camión con termo obligó a cortar ruta en sector Lo Campo

El volcamiento de un camión termo pasado el medio día de ayer, que dio a origen a un derrame de combustible, mantuvo la ruta cortada totalmente en el enlace Panquehue, sector Lo Campo.

Debido a esta emergencia tuvo que concurrir personal especializado de Haz Mat de la comuna de Llay Llay, uniéndose a Bomberos de Panquehue.

Como consecuencia de este accidente solamente se registró una persona herida, que correspondió al conductor del camión, en tanto los daños fueron bastante considerables.

El comandante del Cuerpo de Bomberos San Felipe, **Juan Carlos He-**

**rrera Lillo**, informó sobre este accidente indicando que se trataba «de un camión termo que volcó, por lo cual la carretera está cortada cien por ciento. Se está trabajando en dos fugas importantes de combustible, tanto como el motor que genera el enfriamiento hacia el termo y el derrame del combustible del camión de los estanques. La verdad que son dos cosas que se está trabajando en este momento, hay una persona lesionada que es el conductor del camión y no hay más lesionados. En este momento se está trabajando intensamente con una unidad especializada del Cuerpo de Bomberos de Llay Llay

para poder controlar el derrame de combustible que es bastante», señaló ayer pasadas las 13:30 horas.

**- ¿La unidad Haz Mat de Llay Llay?**

- Así es, que está trabajando en conjunto con la Sexta Compañía de Bomberos de Panquehue.

**- ¿Solamente un vehículo involucrado?**

- Exactamente, un vehículo involucrado, y como le dije una persona lesionada, el conductor del camión, y se está trabajando fuertemente en lo que es el derrame de combustible.

**- ¿Qué es lo que se tiene que hacer ahí? ¿Tirar sal, cal, algo?**

- Primero que nada ver



El camión volcado y personal de Carabineros, Bomberos, Haz Mat, trabajando en el lugar.

que no haya derrame hacia algún canal del sector y posteriormente ver. Hay unos tapones que son especiales para poder generar, permitir traspasar de un estanque a otro para sacar posterior-

mente los tapones que corresponden.

En resumen, como consecuencia de este accidente, se registró un lesionado y un camión bastante dañado tras volcar de costado.

Luego de controlada la emergencia, se habilitó el paso de vehículos por una sola pista.

Se desconocía hasta ese momento la causa del accidente.



Costado izquierdo abajo se ve el petróleo disperso en la calzada.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	<b>MARTES 24 DE MAYO 2022</b>
08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	<b>VTV Noticias Medio Día</b>
14:35	Novasur
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Edición PM</b>
19:00	Problemas y Soluciones
20:00	Documentales DW
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
23:30	Documentales
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Música en VTV

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

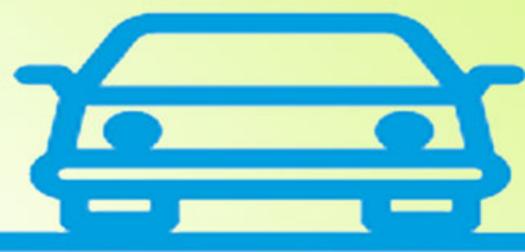
Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## ESTACIONAMIENTO

EN EL CENTRO DE SAN FELIPE

**+56 9 8479 5521**

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Trasandino se toma un respiro al ganar como forastero 3 a 0 a Independiente

Siete fueron los partidos que debió esperar trasandino de Los Andes para celebrar su primer

triumfo en su retorno al fútbol profesional. El conjunto andino obtuvo una categórica victoria como



En un duelo de mucho raspe, Trasandino se impuso cómodamente a Independiente.

forastero al imponerse 3 a 0 a Independiente de Cauquenes en el pleito que el sábado recién pasado tuvo lugar en el Estadio Fiscal de Talca.

Para 'El Tra' este duelo era de vida o muerte, ya que un mal paso hubiera dejado en una situación insostenible al entrenador **Francisco Arrué**, quien con este buen resultado tomó un poco de oxígeno en su deteriorada relación con la hinchada.

Con este triunfo el cuadro andino llegó a los siete puntos, ubicándose en el octavo lugar de la tabla de posiciones, muy lejos eso sí del puntero San Marcos de Arica que acumula 18 unidades.

### ESTA SEMANA ENFRENTA A IBERIA

Por la octava jornada del torneo C del balompié rentado criollo, Trasandino volverá al césped del estadio Regional de Los Andes, recinto en el que desde las seis de la tarde de este viernes deberá enfrentar a De-



En el Fisca de Talca el cuadro aconcaquíno festejó por vez primera en el torneo.

portes Iberia.

**Programación fecha 8ª**

**Viernes 27 de mayo**

18:00 Trasandino – Iberia

**Sábado 28 de mayo**

15:00 San Antonio – Rodelin-

do

**Domingo 29 de mayo**

15:00 Lautaro de Buin – Independiente

15:30 General Velásquez – San Marcos

15:30 Deportes Concepción – Deportes Valdivia

## A lo campeón Mario Inostroza inició defensa de su título en Copa de Campeones

De manera categórica, como para dejar muy claro el porqué es el campeón vigente y a su vez el mejor equipo en la actualidad, el once femenino del club Mario Inostroza de San Felipe se impuso como visitante 7 a 1 al Bellavista de La Ligua, en el inicio de la Copa de Campeones de mujeres 2022.

Con este triunfo el conjunto sanfelipeño prácticamente dejó asegurado su paso a la siguiente ronda del principal torneo regio-

nal de fútbol femenino, ya que en la vuelta que se jugará este fin de semana en San Felipe, debería ocurrir una tragedia para que el team local no pueda seguir en camino por retener su título.

En otro partido de la primera fase de 'La Orejona' de mujeres, el Central de Putaendo venció por 3 goles a 1 al Alianza de Curimón. El marcador final de este resultado hace suponer que la definición de esta llave es de pronóstico incierto.



El equipo femenino del Mario Inostroza goleó como forastero a su rival en el inicio de la Copa Campeones.

**SE VENDE**  
**EXQUISITA MIEL DE ABEJA**  
**A \$5.000.- EL KILO**  
**CONTACTO:**  
**+569 63133947**



Municipio no ha dado respuesta sobre la situación:

## Ruco pestilente sigue siendo un problema para escolares de la Buen Pastor

Muy acongojados siguen tanto escolares como profesores de la Escuela Buen Pastor, y peatones que pasan por el lugar, con la presencia de una persona en condición de calle, situación que en **Diario El Trabajo** habíamos denunciado hace pocos días. La mañana de este lunes nuestro medio habló con una apoderada que solicitó no revelar su identidad.

«Soy apoderada de dos ni-

ños chicos en esta escuela, ellos me han preguntado el por qué este caballero que instaló un ruco en la acera defeca en el lugar a vista y paciencia de todo el mundo, las paredes del quiosco están llenas de inmundicia y lo peor de todo es que al parecer nadie hace algo para mejorar esta situación, sería bueno que las autoridades ayuden a esta persona e instalarla en algún refugio», comentó la

apoderada.

**Diario El Trabajo** solicitó a la directora de la escuela su opinión, pero nos dijo que estaban esperando una respuesta de la Municipalidad sobre el problema, que no daría declaraciones por ahora. Hace pocos días, cuando publicamos esta denuncia por primera vez, esperamos todo el día una respuesta, aún no la recibimos.

**Roberto González Short**



**PROBLEMA URBANO.**- Este es el escenario existente frente a la Escuela Buen Pastor, la pestilencia molesta a escolares y transeúntes.



**UN DRAMA HUMANITARIO.**- Cuando visitamos el ruco esta tarde, la persona dormía en el lugar. Las autoridades tienen la palabra.



**EXCREMEN- TO EN PAREDES.**- Así están las paredes del quiosco, su propietario ya no lo usa, no sabemos si por la presencia del indigente, o por otras razones.

Escuela Artística República Argentina con Salas Temáticas:

## Mañana miércoles celebran el Día de la Diversidad Biológica en El Tambo

Esta semana es muy especial para los niños que estudian en la Escuela Artística República Argentina de El Tambo, se trata de la celebración del **Día Internacional de la Diversidad Biológica**, «iniciativa que a nivel internacional busca que los escolares reconozcan la diversidad biológica en nuestro entorno desde un enfoque integral, incentivando la empatía y el respeto por nuestros pares y los demás seres vivos», describió el profesor **Juan Henríquez Díaz**, profesor de Ciencias Naturales y encargado del Departamento de Ciencias de la Escuela.



Profesor Juan Henríquez Díaz, profesor de Ciencias Naturales.

### SALAS TEMÁTICAS

El Día Internacional de la Diversidad Biológica se celebra el 22 de mayo de cada año. Fue decretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de crear conciencia acerca de la importancia que tiene la biodiversidad para los seres humanos y la necesidad de cuidarla y preservarla para las futuras generaciones.

**- ¿Exactamente qué y cómo se va a celebrar esta jornada?**

- Este miércoles vamos a celebrar el Día de la Diversidad Biológica, el objetivo de esta actividad es que los estudiantes reconozcan la diversidad biológica en nuestro entorno desde un enfoque integral, incentivando la empatía y el respeto por nuestros pares y los demás seres vivos. La escuela se transformará como una especie de museo en donde las salas se transformarán en salas temáticas. Cada una de las salas temáticas contará con un concepto o una idea relacionada a la biodiversidad. Tenemos salas con el Microcosmo, el Reino Animal, el Reino Vegetal; 'Cómo funciona nuestro cuerpo'; las caracterís-



**SERÁ MAÑANA MIÉRCOLES.**- Estos pequeñitos tendrán su espacio para disfrutar el Día de la Diversidad Biológica en su escuela.

ticas motoras, características visuales, características sensoriales y características cognitivas. En cada una de las salas habrá trabajo específico para que los niños puedan experimentar y vivenciar cada uno de estos conceptos y temas.

**- ¿Podrá el público acceder a estas exposiciones?**

- No, esta actividad solamente es para los estudiantes de la escuela, es una jornada preparada por los profesores para los 180 estudiantes de la escuela. La actividad inicia a las 09:00 y termina a

la 13:00 de la tarde. Es para darle espacio, a los niños que puedan visitar cada sala y que puedan experimentar y vivenciar cada uno de los rincones de la escuela. Tendremos una charla de una psicóloga invitada.

**Roberto González Short**